

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Panqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
n.º 2614

Año XXXVI.—N.º 11.581

Diario Católico de Noticias

Viernes 15 de Junio de 1934

Aniversario Tercero

El Santo Cardenal

Conviene seguir refrescando la memoria de compatriotas católicos, acerca de hechos pretéritos injustos y dolorosos que, traducidos en sectarismo persecutorio, sirvan como de protesta y execración permanente.

Las fechas de 14 y 15 de Junio de 1931, en que fué detenido, preso y expulsado de España, entre guardias, el que era Primado de la Iglesia Católica en nuestra Patria, merece un recuerdo y alguna consideración.

¿Cuál fué la causa de esa decisión? Hay una frase de Terencio, que siempre tuvo clarividencia exactitud. Es esta: «La verdad engendra el odio».

Esa diaphanidad de concepto, tóme-se en sentido literal, o con amplitud de símbolo, explica muchas cosas y muchas actitudes. Explica convincentemente la razón solapada, encubierta, insidiosa, de ciertos ataques. Y explica la razón manifiesta de ciertos insensatos atropellos.

«Conmigo o contra mí» dijo el Redentor del mundo, que es la suprema Verdad de la Creación.

La verdad, es siempre única y la misma; y por eso, se está con ella, o contra ella. No hay términos medios, ni posible compatibilidad entre la luz y la oscuridad; porque la máxima fuerza de la verdad, está en ella misma.

¿Y puede dudarse quien perseguía a la verdad, en aquellas fechas memorables? ¿Y puede evadirse quien la amaba?

Precisa recordar lo que, en los días de este comentario, se realizó: que hubo de referirlo, con toda prudencia y mesura, la más autorizada fuente de información: el «Boletín Eclesiástico» del Arzobispado de Toledo, el cual insertó, con todo detalle, el recorrido y las vejaciones sufridas por la víctima inocente de la persecución y de los odios.

Refiere dicha publicación, que el día 14 de Junio, había de hacer Su Eminencia la visita canónica a un convento de Guadalupe, para la que citó a los tres párrocos y demás sacerdotes de la ciudad; y al dirigirse desde Madrid a tal población, fué detenido poco antes de llegar a Guadalajara, en la carretera, por una pareja de la guardia civil, que cumplía órdenes superiores.

Y llegados a la Comandancia de dicho Cuerpo, snbió al coche un sargento, que acompañó al Cardenal, y a los que con él iban, a la Comisaría de vigilancia, en donde fué registrado, así como los papeles que llevaba; siendo despues detenido, incomunicado y custodiado por una pareja de la Guardia civil, en una habitación de dicha Comisaría. Como el tiempo transcurria, hubo de expresar su protesta por impedirsele, sin causa justificada, ejercer su ministerio pastoral. La respuesta fué que el Gobierno mandaba que Su Eminencia, acompañado del Comisario de Policía, partiese inmediatamente para la frontera: a lo que con entereza, el Cardenal expuso las razones que tenía para negarse a ello y los graves motivos que le obligaban a quedarse, protestando que sólo por la fuerza saldría de España.

En vista de ello, el Gobernador civil resolvió que la noche del catorce de Junio, la pasase el egrégio purpurado en el convento de los Padres Paúles, a donde fué conducido, a las doce de aquella noche, despues de estar detenido e incomunicado, más de seis horas, en la Comisaría.

Al día siguiente, celebró Su Eminencia, el santo sacrificio de la Misa y explicó durante ella el sagrado Evangelio; quedando nuevamente incomunicado, a las nueve de la mañana; y recibiendo, a poco, orden del Gobierno, por conducto del Gobernador para que partiese para la frontera. Inútil fué que pidiese que se le dijeran las causas de su expulsión. Así mismo, fué inútil que hiciese ver que no podía cumplir la orden que se le comunicaba, con la urgencia que se quería, por hallarse delicado de salud, como comprobó un médico. Todo le fué denegado, incluso la actuación de un Notario público, al efecto requerido para que levantase acta de la forma en que se hacía la expulsión.

Al Corazón de Jesús

Sois de los santos dulce breviario que leer quiero de día y de noche; del Dios que adoro sois relicario que sobre el pecho será su broche.

Arpa sagrada de son dulcísimo, quiero tañerte con todo amor, del huerto angélico, lirio purísimo, vierte en mis cantos todo tu amor.

JACINTO VERDAQUER.

No quedó mas medio, al humilde perseguido, para formular su protesta ante aquel desmán, que hacerlo por escrito. Y para redactar éste, se le infirió el nuevo agravio de concederle sólo diez minutos, quedando incompleto por la escasez de tiempo.

A las cuatro y media de la tarde de aquel día quince de Junio, salió el primado de las Españas, expulsado de su Patria y extrañado de su Diócesis, acompañado de la Policía, como un indeseable, o un facineroso.

Todavía hubo quien lamentó que no hubiera salido de la que fué noble tierra hispana, esposado como un vulgar criminal.

El humilde y santo desterrado, en el escrito de los diez minutos, que dirigió al Presidente del gobierno provisional, expresó, con toda dignidad, entre otros extremos, el siguiente: «Aún como simple ciudadano español, me creo asistido del derecho, ante un orden del Gobierno provisional, a que se me demuestren los motivos por los cuales el Gobierno ha decretado mi expulsión de España».

A ese requerimiento, se contestó con el más absoluto silencio.

¡Con el mismo silencio con que se respondió a igual clamor de cientos y cientos de españoles despojados de sus títulos, de sus carreras, de sus cargos y Profesiones, sin que se les haya dado razón de tan tiránicas medidas, ni se les haya oído antes, ni despues de dictarse!

¡Y todo ello, en la más absoluta irresponsabilidad!

Entre tanto, aquella obesa y ondulada Jurisdicción, trampolín de vividores, siguió de comparsa a la conspiración del silencio. Y hermanos nuestros, tan inocentes como el insigne purpurado, iban a las cárceles, a la deportación, a las inclemencias de los desiertos africanos y muchos de ellos, a la muerte.

TREBELLO.
Córdoba 15 de Junio de 1934

Almodóvar

CULTOS
El jueves, 7, con la procesión claustral y bendición solemne dió por término la Octava, que con tanto esplendor y asistencia se ha venido realizando en esta Iglesia parroquial.

El viernes, día del Sagrado Corazón de Jesús, misa solemne con exposición mayor de S. D. M., en la que recibieron la Sagrada Comunión numerosos fieles, terminando con la bendición.

El día 11, empezó en esta parroquia un tríduo e San Antonio, y el día de tan glorioso santo, misa cantada con su comunión, pidiendo al bendito santo por tantas necesidades.—TADÉO MILLAN.

Privarte de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra que llegue a un hogar entenebrecido por la duda o por el odio, y siempre por la incomprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boyoteadas por el silencio, así como por la lejía la calumnia la calumnia

Magisterio

La Dirección general de 1.ª enseñanza resuelve que no deben remitirse estados modelos B. y C. según orden de 24 de Febrero último.

—Se declara que la escuela número 727, ha sido eliminada por tener regimen especial.

—La Dirección general resuelve la instancia de D. Rafael Cuadro Cuesta, en el sentido de que se le nombre para una escuela por ingreso en esta provincia.

—La razón de los últimos nombramientos de interinos, acordados por el Consejo provincial de 1.ª enseñanza, se funda en las siguientes circunstancias y calificaciones:

Don José Jiménez Gálvez, para la núm. 5 de Córdoba, con derecho preferente, por haber cesado en su anterior destino para prestar servicio militar, hasta el 7 de los corrientes.

Don Vicente Pascual Soler, para la de La Parrilla (Fuente Obejuna), como cursillista del 31, con el núm. 64 de la lista general, y que no había ejercitado su derecho.

Don Rafael Pascual Soler, para la de Puerto Alegre (Puentes-Genil), también como cursillista del 31, con el núm. 935.

Don Enrique Muñoz Sánchez, para la de Vadofresno (Encinas Reales), como del 33, con el núm. 4 del segundo tribunal de Córdoba.

Don Jacinto A. Zambrano Zambrano, para la de Torres-Cabrera (Córdoba), con el núm. 23 del mismo tribunal y 146 puntos.

Doña Demetria F. Alba Gutiérrez, para una sección de la graduada Colón, de Córdoba, como cursillista del 31, con el núm. 1.173 de la lista general.

Doña Ana M. Galán Zamorano, para la núm. 2 de párvulos de Hinojosa, también cursillista del 31, con el núm. 1.976.

Doña Inés C. Fernández López de Acuña, para la núm. 2 de niñas de Montoro, como cursillista del 33, con el núm. 2 de un tribunal de Cádiz, y residencia en Caba.

Doña María Bejarano Diaz, para la núm. 3 de la Rambla, también del 33, con el núm. 5 del primer tribunal de Córdoba.

Doña Francisca Crespo Risques, para una sección de la graduada de Villa del Río, con el número 7 del mismo tribunal.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre.	39 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	36 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	19 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	27 70
Oscilación.	16 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros	10 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°.	752 50
Temperatura a la sombra.	24 20
Temperatura de termómetro humedecido.	18 00
Fensión de vapor.	11 60
Humedad relativa.	51 00
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	132 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VIZQUEZ

Un periódico para mí es una Iglesia mucho más un periódico es para mí un pálpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me marecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

Mrs. TUDSCHEM,
Núm. de S. S. de España

A San Luis Gonzaga

Las Congregaciones Marianas a su angelical patrono San Luis Gonzaga en el día de su fiesta.

Córdoba 21 Junio 1934.

PROGRAMA

Mañana.—A las nueve misa de Comunión general reglamentaria, en la Iglesia de la Compañía.

A las diez, partido de foot-ball Tarde.—A las siete en punto, en el Cine Góngora, velada literario-musical, con el siguiente programa:

1.º La Congregación. Discurso del Sr. Sepúlveda y Courtoy.

2.º Sesión de cine en el que se rodarán varias películas. a) Reportaje gráfico. b) La maravillosa película «Ben-Hur». c) Dibujos animados.

3.º Poesía, «A San Luis», señor Polo Tarragona.

Nota: Para mayor comodidad, aunque las localidades están numeradas, no rige la numeración.

Otra: Las localidades, al precio de una peseta, pueden adquirirse en Casa de Castanyes, comercio, Librería 19, teléfono 2662; en casa de Sánchez García, ultramarinos, Gondomar, 10, teléfono 1640; en la Librería Religiosa del Sagrado Corazón, Gondomar, 10, teléfono 2365, y en la Librería de Segura, Alfonso XIII, 48, teléfono 2790.

Montilla

ESCOLARES

En el Instituto de Sevilla, la bellísima y angelical señorita Encarnación Jiménez Parejo, hija de nuestro antiguo amigo don Antonio Jiménez Rodríguez, representante de la acreditada casa «Hilaturas de Fabra y Coats» ha obtenido cuatro matriculas de honor en las asignaturas de Gramática, Historia Natural, Francés y Matemáticas, y sobresaliente Geografía y Dibujo.

Reciba la simpática joven, que cuenta trece años, un afectuoso saludo de sus padres y familia.

En el Instituto de la Línea de la Concepción, ha hecho el primero y segundo año de bachiller, en un solo curso, habiendo merecido la calificación de notable, en todas las asignaturas, el aventajado estudiante don Eladio Orrillo Lopez, hijo de nuestro buen amigo don Leopoldo Orrillo Jiménez, que representa la importante casa de «Segura y Prat» de Barcelona.

Nuestra felicitación al joven escolar, padres y familia.

DE LOTERIA

El premio de «dos mil pesetas» que en el sorteo de la lotería nacional del día 11 de los corrientes, correspondió al número 3.392, expandido en la Administración de doña Dolores Polo Pérez, en esta ciudad, fué adquirido y distribuido en décimos y fracciones de peseta por el, ya celebrísimo, «cojo Morcillita».

Además ha vendido varios billetes que han venido premiados en la centena de los mayores y en la «pedrea». Amigo Joaquín, que sea enhorabuena y se repita la suerte en la jugada próxima.

AMADOR

Pedro Abad

El día 8 se celebró en esta iglesia parroquial a las ocho de la mañana solemne fiesta al S. C. de Jesús, cantándose por un nutrido coro de simpáticas señoritas la misa coral de Pio X y al ofertorio y comunión general que fué numerosísima no cesaron en cantar escogidos motetes al Deifico Corazón.

Por la tarde a las siete y media empezó un tríduo con exposición de S. D. M., Consagración y Letania, asistiendo gran concurrencia de fieles.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena su fervorosa presidenta doña María Josefa Luque y demás miembros de esta piadosa asociación.

ANTONIO CERDA

CALLOS

Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. Parches Zino del Dr. Scholl. Hacén cómodos los zapatos nuevos. En farmacia, 1'50

DIPUTACION PROVINCIAL

SOBRE ESTANCIAS DE ENFERMOS EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

Es un deber de esta Presidencia, advertir, para conocimiento general y evitar al par ciertas resistencias y presiones, que por Decreto de 3 de Julio de 1931, los Directores de los Hospitales Psiquiátricos fueron autorizados para conceder permisos temporales de salida, como ensayo, a los enfermos mentales no curados.

Estos permisos son, naturalmente, potestativos de la Dirección Médica del Establecimiento y tienen como finalidad, según ya se indica, someter a prueba de vida social y familiar al enfermo solamente aliviado de su trastorno mental y también experimentar los efectos que la vuelta a la vida en común pueda ejercer sobre ciertos enfermos que no se modifican con la continuidad del vivir manicomial y aún aprovechar en otros, por lo demás incurables, las fases de alivio pasajero, los intervalos periódicos de calma y las remisiones más o menos prolongadas.

Es decir, es un proceder exclusivamente médico, en defensa y como protección del enfermo: un ensayo de reintegración a la vida civil, un modo de tratamiento psicoterápico o un acto de humanidad para con el desvalido mental de por vida.

El resultado de este proceder lo avala ya la experiencia. Desde su implantación en Julio de 1931 se ha concedido por la Dirección de nuestro Hospital Psiquiátrico un número elevado de salidas, ajustadas a aquellas circunstancias, buen número de enfermos prorrogan los plazos meses y meses, para reingresar solo al cabo de un año o más tarde, o dejan caducar por mejoría sus permisos; otros lo interrumpen, ciertamente, por necesidad o por imprevistas intervenciones familiares que agudizan sus otras normas ni hubieran salido del Manicomio sino con la muerte, llevan tres años ingresados, con sus taras, sin duda, pero como otros muchos que también algo enfermos de la mente no fueron nunca internados.

Es un deber en todos, autoridades, familias, etc., coadyuvar a esta obra de humanidad y de protección al enfermo mental. Y así lo entendió el legislador. La decisión médica ha de cumplirse en todo caso. Y ciertas incomprendibles resistencias a hacerse cargo de los enfermos, que solo dicen de egoísmo y aun de una tristísima desnaturalización no tendrán eficacia alguna.

El supradicho Decreto faculta también a aquella Dirección a poner a disposición de la autoridad gubernativa al enfermo, cuando la familia se niega a acogerlo y para entregarlo a ésta. Dice así el artículo 31 del Decreto: «Si la familia de un enfermo dado de alta o con licencia temporal no se presentase a recogerlo en el plazo de cuatro días siguientes a la notificación, podrá ser entregado a la autoridad gubernativa para que sea conducido a su residencia familiar».

Por consiguiente, esta Presidencia advierte que en ningún caso serán eficaces las presiones e intentos de recomendación para invalidar la salida de un enfermo que la Dirección del Establecimiento haya considerado necesaria y conveniente para su salud mental.

Ayuntamiento de Córdoba

NEGOCIADO DE CEMENTERIOS

Vencido el plazo por el que se concertó el arrendamiento de las sepulturas del cuadro denominado de San Adolfo en el Cementerio municipal de la Derecha de esta capital, se anuncia al público con el fin de que aquellas personas que tengan deudas inhumadas en mencionadas localidades procedan a la renovación de las mismas, advirtiéndose que de no efectuarlo en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente edicto, se dispondrá la exhumación de los restos y su traslado al osario o fosa común.

Las renovaciones se efectuarán en el Negociado de Cementerios del Excmo. Ayuntamiento todos los días laborables de 11 a 1 hasta el día en que expire el plazo que se indica. —El Alcalde, B. GARRIDO.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 16. San Juan Francisco de Regis.

La misa y oficio son de Santa María en sábado, con rito simple y ornamentos blancos.

CULTOS
Jubileo Circular de las 40 horas. En el Sagrario.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Junio: Para que imitemos la perpetua súplica del Sacratísimo Corazón.

Intención misional: Para que en Mesopotamia, en Persia y en el Asia Central se pueda predicar libremente el Evangelio.
Rogaremos en especial para que imitemos la perpetua súplica del Sacratísimo Corazón, y para que se pueda predicar el Evangelio en Mesopotamia, Persia y Asia Central.

Resolución Apostólica: Orar frecuentemente en unión con el Sacratísimo Corazón.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:
Día 24. San Juan Bautista, el canónigo, don Vicente Ledesma.

Día 29. San Pedro y San Pablo, el Sr. Magistral.

San Pedro de Alcántara.—Del 12 al 20, a las seis y media de la tarde, solemne novena a San Antonio de Pádua, en la presencia de Jesús Sacramentado, con exposición mayor, estación, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y cantos alusivos al glorioso taumaturgo franciscano, terminando con la reserva.
Mañana, a las siete, misa solemne y comunión general.

Capuchinas.—Los días 15, 16 y 17 se celebrará un solemne tríduo de desagrío de la tarde con Manifiesto, Ejercicio del Tríduo y sermón a cargo del elocuente orador sagrado M. R. Padre Jesús María de Orihuela, Capuchino de la Residencia de Valencia.

Los dos primeros días del Tríduo se celebrará solemne misa cantada, a las nueve de la mañana y el día 17 a las once será la Fiesta solemne con orquesta y panegírico a cargo del expresado Padre Jesús María.

CULTOS AL SAGRADO CORAZON

El Salvador.—Solemnes Cultos del Apostolado de la Oración.

Todos los días del 9 al 17 de Junio a las ocho y media de la mañana misa del jubileo extraordinario.
Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, Lectura de la Novena, sermón que predicará el R. P. Luis Rodríguez, S. J., Motetes, Reserva y responso.

Día 17 de Junio.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Se ganan 300 días de indulgencia cada día de la Novena y plenaria el día 18 de Junio, en el que será la Comunión General en la misa de ocho. Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos actos.

Sagrario.—Mes al Sagrado Corazón, durante la misa de 7.30.

San Pedro.—En la misa de 8.

San Francisco.—A las 8 de la noche.

Santiago.—Un cuarto de hora despues de oraciones.

San Lorenzo.—En la misa de 8.

Santa Marina.—Despues de oraciones.

San Andrés.—A las 7.45 de la noche.

San Miguel.—Un cuarto de hora despues oraciones.

San Nicolás.—Durante la misa de ocho.

San Juan.—A oraciones.

San José.—A oraciones.

San Cayetano.—Durante todo el mes, se celebrará la misa de las siete en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, y durante ella se hará el ejercicio del mes, concluyendo con cánticos.

San Pablo.—En la misa de seis y media se hará el ejercicio del mes. Los días festivos en la misa de seis.

¡NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

SASTRERIA DE TUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Calle Ambrosio de Morales, 1
CÓRDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA. Apartado 413.—Barcelona.

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por uso de nombre supuesto; contra Santiago Santaella Vázquez se condena a 4 meses de arresto mayor y pago de 400 pesetas de multa.

Fuente Obejuna, por hurto; contra Antonio Moreno Mohedano a 2 meses y un día de arresto mayor.

Priego, por robo; contra Luis Arévalo Ortiz condenándole a un año, un mes y once días de prisión de Madrid.

Fuente Obejuna, por robo; contra Antonio Aranzáiz, condenado a un año y once días de prisión de Madrid.

Pozoblanco, por lesiones; contra Eustaquio Trena Rodríguez a 4 meses y un día.

Aguilar de la Frontera

DEFUNCION

Sobre las dos horas de la mañana del día 8 de los corrientes, dejó de existir en ésta, a la edad de 88 años, la virtuosa y caritativa señora doña Baldomera Hidalgo del Puerto Burgos, viuda de Gordejuela, después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Sus desconsolados hijos y de manera especial sus hijas doña Natalia, señorita Susana y demás familia reciben nuestro más sincero pésame.

En sufragio del alma de tan bondadosa señora, modelo de madres cristianas, a intención de su nieta doña Enriqueta Gordejuela Hidalgo del Puerto, dignísima esposa del doctor en medicina don Manuel Jurado López se está diciendo en la parroquia del Carmen un turno de misas gregorianas.

NOVENA

Con todo esplendor se está celebrando, en la Iglesia de las Carmelitas descalzas la que todos los años dedica al Sagrado Corazón de Jesús la Asociación del Apostolado.

Los sermones están a cargo del R. P. Fr. Agustín de los Reyes, carmelita de la residencia de Sevilla.

Como paisano y más por ser religioso de profundo saber y elocuencia, siempre es oído con suma atención.

SALUDO

Hemos tenido la satisfacción de saludar en ésta al licenciado en medicina don Carlos Saravia Curiel, que en compañía de su virtuosa hermana poética doña Antigua Urbano, han venido a profeso de la villa de Monturque a felicitar en su fiesta onomástica a su hermana doña Antonia, dignísima esposa de don José Alguacil López, estimado amigo nuestro.

A su regreso se le han agregado sus simpáticas y encantadoras sobrinas Rosario y Josefa Saravia Urbano. Sepa tan distinguida familia el aprecio que en ésta se le tiene.—CORRESPONSAL.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Hacia otro millar de películas

LXXXIII

«El es mío». Film conmovedor, sencillo y real. Tiene escenas cómicas bien logradas. En lo moral, su trama implica situaciones delicadas y está tratada muy libremente.

«Elixir de amor». Un vodevill de asunto sensual que roza más de una vez, no ya con lo pícaro, sino con lo pornográfico. Se dan por sugerencias verdaderas escenas pornográficas, de mal gusto inclusive, pues se trata de un paraiso elixir de tantas virtudes y tantos verdes.

«En el país de Scalp». Interesante. La película es documental. Moralmente hemos de reprocharla las frecuentes escenas en que falta ropa.

«Enemigos inseparables». Historia de una vieja enemistad por cuestión de intereses, que es deshecha por el amor de los vástagos y una treta inocente. Cinta simpática, entretenida, sin que haya que anotar daño sensible a la moral.

«En nombre de la ley». Film policiaco, que recoge el ambiente de una banda de traficantes en drogas heroicas. La protagonista, que contrabandea con los estupefacientes, se enamora de un joven sin saber que es policía, y éste a su vez, de ella insensiblemente.

Asistimos a la escena truculenta de la casa del bandido. No es ello lo peor. Lo peor es la exhibición realista de los amores de la cocainomana con el policía, con un aire de sensualidad que raya casi en lo pornográfico. La desgraciada mujer termina suicidándose, con un sentimentalismo de mal efecto.

«Entre dos corazones». De tema bélico, enraizado con una historia de amor en la que dos hermanos son rivales. Salvo escenas de fogosidad, pocos reparos cabe hacer a esta película.

«Entre varios maridos». Atrevimientos tan repetidos que enojan y alguna que otra exhibición demasiado naturalista.

«En una hora». Inadmisibles.

Notas de la provincia

SORPRENDIDOS

Dicen de Pueblo Nuevo, que en la aldea del Hoyo fueron sorprendidos dos sujetos que trataban de huir, ocupándose de los sacos y una linterna. Se llaman Elías Gallego Sánchez y César Cabanillas Sánchez.

DEL HOGAR

En La Carlota, Antonio Castillo Rosa, ha desaparecido del hogar.

Por piezas enteras, grandes descuentos en todos los artículos. Precios de fábrica. No lo olviden.

Almacenes Hierro Aragón

A la autoridad gubernativa

Las tabernas de madrugada

Se han acercado a nosotros distintas personas a quejarse y pedir elevemos nuestra protesta a la autoridad gubernativa contra ciertas tabernas que a puerta abierta o cerrada mantienen el escándalo como un fuego sagrado.

Las personas, que se quejan, trabajan en distintas profesiones y necesitan para ello descansar, pero tienen que pasarse la noche de claro en claro ya que los clientes de esas tabernas les impiden dormir.

Son varios los lugares predilectos, pero no debe ser ninguno. Si en vez de altavoz para sus expansiones, ponen sordina, no habría quejas.

Nosotros estamos dispuestos a que las quejas de esos vecinos se oigan y se atiendan por ser estricta justicia lo que piden, y la queja se repetirá, se reiterará, se concretará, tanto como fuere necesario para que se evite el espectáculo de que en las altas horas de la noche y en la madrugada haya quien cree que está en los llanos de la Albaida.

Esto no puede ni debe ser, por que la tranquilidad y el descanso público lo exigen y porque no debe repetirse a voz en grito que chillan o cantan porque les dá la real gana, como si no hubiera autoridad que impida y sancione el abuso.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el Señor Juez de primera instancia del Juzgado número doce de esta Capital en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra doña Santiago Gómez Sicilia, hoy don José Antonio, don Juan y don Andrés Conde Gómez, sobre secuestro y posesión interiga de una finca dada en garantía de un préstamo de veintiocho mil quinientas pesetas se ha acordado sacar a la venta por primera vez y en la cantidad de cincuenta y siete mil pesetas fijada en la escritura las siguientes:

En Pedroche, en subtermino Municipal, una finca rústica que se forma agrupando las conindantes números 72 y 2.417 del Registro al amparo artículo octavo de la Ley Hipotecaria y número cuarto del cincuenta y siete del Reglamento, con una cabida total setenta hectáreas ochenta y cuatro áreas.

Las fincas con que se forma la antedicha son las siguientes:

Primera. Una haza llamada Mohe de los Hoyos en los Adseros, término de Pedroche que abarca ciento ocho fanegas de extensión que equivalen a sesenta y nueve hectáreas cincuenta y cinco áreas y veinte centiáreas y linda al Norte con cercado del Chaporro de Francisco Muñoz Salas y al otro de Juan Conde, al Este y camino que lleva a Villanueva de Córdoba y a las Tahoneras, al Sur tierras de Capellanías de Aranda y al Oeste cerca de los Trancos y tierras de la Memoria de Simón Objeo.

Segunda. Otra haza de tierra al sitio de Patas Gallina, término de Pedroche, de dos fanegas de cabida equivalentes a una hectárea, veintiocho áreas y ochenta centiáreas. Linda al Norte con tierras de José Gómez Conde de la que se segregó. Al Este camino de Pedroche a Villanueva de Córdoba, al Sur y al Oeste mas tierras que fué del caudal de don Francisco Moreno.

El acto de la subasta que se celebrará doble simultáneamente en este Juzgado y en el de primera instancia de Pozoblanco, sito aquel en la casa número uno piso segundo de la calle del General Castaños de esta Capital el día diez y seis de Julio próximo a las once de la mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que expresada finca sale a subasta por primera vez en la cantidad de cincuenta y siete mil pesetas fijado en la escritura, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo, debiendo los licitadores previamente consignar el diez por ciento de aquella cantidad, para poder tomar parte en la subasta.

Segunda. Que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes consignándose el resto del precio del remate a los ocho días de aprobado aquel.

Tercera. Que los títulos suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en Secretaría a disposición de los licitadores que deberán

conformarse con ellos sin derecho a exigir otro.

Cuarta. Que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes a crédito del actor si los hubiere continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

El presente además de fijarse en los sitios públicos de costumbre de los respectivos Juzgados, se insertarán para conocimiento del público; con quince días de antelación por lo menos al señalado en la «Gaceta» de Madrid, Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en unos de los Periódicos de dicha localidad.

Madrid siete de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—El Secretario, GERMÁN GONZÁLEZ CAMPO; V.º B.º El Juez de 1.ª Instancia, HUMBERTO LLORENTE.

NO LO DECIMOS NOSOTROS

Lo dice la Iglesia

II

Notemos que, entre los medios de combate contra las sociedades secretas y anticristianas, pone León XIII en primer lugar la Prensa; no fué mera casualidad lo que estaba bien dentro de la mente del Pontífice. Una Enciclica a los Obispos de Italia, escrita por entonces nos lo prueba suficientemente: «Como quiera—dice León XIII—que el principal instrumento de que se sirven los enemigos es la Prensa, inspirada y sostenida en gran parte por ellos mismos, conviene que los católicos opongan la Prensa católica a la mala Prensa, para defender la verdad y la Religión y para mantener los derechos de la Iglesia».

El Papa apunta aquí algunos de los fines que cumplen el periodismo católico: «Defender la verdad y la Religión y mantener los derechos de la Iglesia». Y se nos ocurre que, de aquí, pueden deducir los argumentos más poderosos para espolear el celo de los católicos militantes en el apoyo incondicional a la Prensa católica. Porque, si la Prensa católica tiene por fin defender la verdad y la Religión, será ella tanto más necesaria cuanto esa verdad y esa Religión pasen por momentos más angustiosos y más preferidas en la vida privada y pública. La persecución indudable al nombre católico debe, por lo tanto, hacernos más dóciles a la voz de la Iglesia y movernos, con generoso impulso, a cumplir, mejor que nunca, nuestro deber, en este punto capital, para el florecimiento del Catolicismo.

ADOLFO DE SANDOVAL

La Señorita de Altamira

Un poeta aristocrático, joven, rico, elegantísimo, con sus puntas y ribetes de don Juan Tenorio, forja según su espiritual deseo, altísimo sobre su todo, a una mujercita buena, pero muy dada a todo lo frívolo; mas causa con ello su desgracia irreparable, porque él mismo, antes de forjar almas ajenas, no se forjó la propia. Tal es el tema de esta novela. No hay más que decir para abrir el apetito de sus lectores.

Las páginas (que parecen autobiográficas) donde dos personas poetas—unos de ellos protagonistas—derraman su criterio estético y arremeten contra ciertas clases de literatos y literatillos, crítico y criticastros, son admirables.

Toda la espiritualidad del gran poeta romántico que es Adolfo de Sandoval, sale a raudales por los hechos y las palabras de Espinola, el personaje central, y por las ansiedades de Olvido Altamira, después de haber forjado aquél su alma. ¡Cuántos corazones fuertes llorarán al leer esta novela! ¿Qué decir, pues, de las mujeres? ¡Ah, si supieran todos de ese Espinola y esa Olvido, obligarían a multiplicar las ediciones!

Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1'50 peseta. Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101. Barcelona.

Ventiladores

CASA FERNÁNDEZ

SEVILLA, 5 y 7. CORDOBA. Teléfono 1318

Esta casa solo vende los famosos ventiladores «Marelli» de fama mundial, los nuevos tipos no molestan a la Radio, por ser fabricados exclusivamente con este fin.

SOLICITE UNA PRUEBA

Cine Góngora

TELEFONO 2165
Hoy viernes, a las 7'30 y 10'45,

Empresa S.A.G.E.

JESUS MARIA 12

Anuncios por palabras

(REPRIS)

Mañana sábado apertura de la terraza de verano, «EL DIAMANTE DE OLOW», en español, (repriss). Precios populares.—Silla, 0'75 (única localidad).

El domingo, «LAS DOS HUERFANITAS», en español, (repriss).

Gobierno Civil

El gobernador civil manifestó hoy que continuaba la tranquilidad en la provincia, habiendo retirado los oficios de huelga en los departamentos de La Carlota.

Tenia noticias sobre los escándalos que a media noche se desarrollan en algunas tabernas, estando dispuesto a que esto cese, en bien del vecindario.

De Sociedad

Mañana en el expreso de las cinco, llegará procedente de Madrid, según tenía anunciado, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Campina (Brasil), de paso para Algeciras. Se hospedará en la residencia de los padres Misioneros de San Pablo, donde celebrará la santa misa. Después de haber asistido en Roma a las solemnes fiestas de Beatificación del P. Claret, de cuyos hijos es admirador y amigo entusiasta, ha querido dar una vuelta por España, para conocer sus bellezas.

Que le sea grata su estancia entre nosotros y tenga feliz travesía de regreso a su amada diócesis.

En Madrid, en el templo de las Calatravas, ha dado una brillante conferencia ante público numeroso compuesto en su mayoría de obreros, el R. P. Juan Fernández Martín, carmelita de la residencia del Carmen (Puerta Nueva) de Córdoba.

Pastas para sopa AÑON

Plato del día (n.º 6)

MACARRONES AL JUGO

(2.ª FÓRMULA)

Rehogar dos chuletas de ternera con una porción de manteca y una o dos cebollas. Agregar un vaso mediano de vino tinto. Tapar unos momentos la cacerola y echar luego como un litro de caldo, unas cucharadas de salsa de tomate, sal, pimienta y ramillete compuesto. Todo se deja hervir hasta que se reduzca. Se agregan los macarrones y se sirven.

Militares

El interventor de guerra don Francisco Cibrán Giront, ha hecho entrega a la comisión de compra para el ejército, de la primera partida adquirida.

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

Pue te Genil

CAJA DE SEGUROS DE ANDALUCIA OCCIDENTAL

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde de ésta Villa, con asistencia de los beneficiarios afiliados al Retiro Obrero de ésta localidad y demás personalidades invitadas previamente al acto, se ha verificado el día 13 del corriente el reparto de las bonificaciones de cuatrocientas pesetas a los obreros, que en el pasado año de 1933 cumplieron los 65 años.

Con este motivo se han cursado telegramas de salutación al Sr. Ministro de Trabajo y Presidente del Instituto Nacional de Previsión.

Los expresados beneficiarios proceden de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, que reside en Sevilla, siendo encomendada la labor que realiza en mencionado organismo en este Partido Judicial de Aguilar de la Frontera, labor debida al gran celo y entusiasmo de su digno Agente en este Partido Judicial don Manuel Estepa Carvajal, querido amigo nuestro.—Nirro.

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevos lectores.

Hacienda

Pagos para mañana: Diputación provincial de Córdoba, Inspector provincial de Sanidad, don Isidoro Barneto, don Ladislao Gujarrero Serrano, don Antonio Altamirano y don Raimundo Pérez.

La Cruz Roja

El general don Ricardo Burguete presidente del comité central de la Cruz Roja Española, reunió anoche en el Hotel Regina al Comité Local, Damas Enfermeras, Médicos y una representación de camilleros con sus jefes.

El Director del Hospital de la Institución, don Julián Ruiz Martín, presentó al señor Burguete a los allí congregados y lamentó la ausencia del Presidente del Comité Local, don José Ruano que por encontrarse fuera de Córdoba no había podido asistir al acto.

Dijo que el señor Burguete aplazaba la visita oficial al Dispensario y Hospital de la Cruz Roja para el mes de Octubre próximo.

El señor Burguete expuso los futuros planes de la Cruz Roja, la gran importancia de los servicios que viene prestando en los auxilios de carreteras que se están organizando en gran escala; historió la Institución desde sus principios, habló de su porvenir en las grandes guerras. Trató de la implantación de la Cruz Roja Juvenil.

Habló de la labor social que en tiempo de paz se viene realizando y alentó a los médicos y a todos los que componen la gran familia Cruz Roja y muy especialmente para las enfermeras y para los camilleros.

El general y su señora, obsequiaron con un espléndido lunch a los concurrentes entre los que también se encontraban, el gobernador civil y el comandante militar de la Plaza.

El Sr. Burguete entregó 50 pesetas al Sr. Anguita, para costear una merienda a los camilleros que no habían asistido.

El acto se desenvolvió en la mayor camaradería entre los elementos componentes de la Cruz Roja.

El general ha partido hoy de Córdoba para continuar su visita a otras poblaciones.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convengan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que solo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable».

LUIS VEUILLON.

Para su publicidad en el

Cine Góngora de Córdoba

dirijase Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, dignamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficazísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba:

ALCALA ZAMORA, 9

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-0-3-8

Visiten el gran salón de billar.

Revista quincenal ilustrada. Cada número conste de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Jalcos críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas.—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:
APARTADO. 183
Madrid (C)

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal de la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	00'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	95'00
Id. id. 6 por 100	105'00
Banco de España	575'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	210'00
Francos	48'45
Libras esterlinas	37'05
Dólares	7'35
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	101'25
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	99'00
Id. id. serie B	99'00
Id. id. serie C	00'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'50
Id. id. mínimo	48'40
Libras cambio máximo	37'10
Id. id. mínimo	37'00
Dollars cambio máximo	7'36
Id. id. mínimo	7'34
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	70'60
Exterior 4 por 100	84'80
Amortizable 5 por 100, 1920	94'25
Id. 5 por 100, 1917	91'25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	95'50
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	575'00
Idem de Tabacos	210'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano	152'00

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que durante la ausencia de Estadella, se encargue del ministerio del Trabajo, Iranzo.

Modificando las normas del régimen fiscal de edificios y solares de los Ayuntamientos, de conformidad con la ley de 1892, al solo objeto de armonizar la intervención de los distintos grupos de funcionarios que integran la junta de comprobación correspondiente.

Creando una oficina dependiente del ministerio de Instrucción, al solo efecto de estudiar todos los servicios

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
CLINICA R. CASTELLANOS
Eduardo Dato, núm. 5 duplicado (Madera Alta)
Consulta de 11 a 4

PIEL-SÍFILIS-VENEREO
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6
Gondomar, n.º 2, 1.º Tel 2979
Octavio Ruiz Santaella
Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua.

del ramo en Cataluña, llevar la estadística de los edificios de Instrucción que pasen a la Generalidad, funcionamiento de escuelas, etc..

Nombrando una comisión a los efectos de la aplicación de la ley de pensiones, a los llamados beneméritos de la república.

Disposición relativa a la admisión de individuos que desean ingresar en el cuerpo de guardias de asalto. Se les someterá a ejercicios de resistencia. La talla mínima será de 1'70 metros.

Ascensos en el magisterio. Aplicando los beneficios de la ley de accidentes del trabajo, a los empleados de oficinas que perciban menos de 15 pesetas diarias.

La embajada de un Rey

Hoy ha presentado sus cartas credenciales el conde de Faille, embajador extraordinario de Bélgica, que viene a comunicar a España el advenimiento al trono del Rey Leopoldo III.

El embajador llegó a Palacio acompañado de la escolta presidencial.

Agradecido al jefe del Estado español el pésame que éste envió con motivo del fallecimiento del Rey Alberto.

Luego recordó lo que hizo España durante la gran guerra en pro de Bélgica.

El señor Alcalá expresó su reconocimiento e hizo votos por el estrechamiento de las relaciones entre ambos países.

Estuvieron presentes al acto, Samper, Rocha y varios diplomáticos. El embajador fué obsequiado con un banquete en Palacio.

Las giras dominicales

La Dirección de seguridad ha facilitado una nota en la que dice que por orden del ministro de la Gobernación, los grupos no familiares que vayan con distintivos, banderas o en formación, se considerarán como manifestación.

No se les autorizará y se les cacheará.

Petardo

Ha estallado un petardo, sin desagracias, en la puerta de una fundición de la calle Sebastián Elcano.

U. G. T.

Se reunió la ejecutiva de la U. G. T. ocupándose de la huelga de campesinos y acordando prestar solidaridad a los rabassaires catalanes.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Sevilla

Anoche circularon hojas clandestinas aconsejando la huelga general para hoy.

Se retiraron los taxis. De madrugada estalló en la puerta de las campanillas de la Catedral un petardo.

Se hicieron disparos al paso de un tranvía.

Fueran detenidos dos sujetos que llevaban pistolas recién disparadas.

A las tres de la mañana han estallado otros dos petardos, uno en la calle Albuera y otro en la Macarena.

Se ha fijado en las esquinas un energético bando del gobernador.

La huelga alcanza hoy a panaderos, taxistas y albañiles.

Ha habido coacciones. En una ventanilla de correos se ha encontrado un paquete de dinamita.

Málaga

El gobernador se ha congratulado de que haya terminado la huelga.

Petardo

Valencia.—Estallaron tres petardos causando daños.

Dice Samper

Samper ha dicho que el conflicto de los panaderos se resolverá mediante una operación de crédito para los fabricantes.

La huelga de metalúrgicos se resolverá mediante la aceptación de una fórmula que se aprobará mañana.

El Consejo de hoy

Se reunió en la presidencia consejo de ministros.

Salazar Alonso comenzó explicando el proyecto creando la Junta del Madrid viejo, que se aspira a conservar.

Iranzo repartió entre sus compañeros la fórmula para la solución del pleito de los metalúrgicos.

La fórmula será objeto de una nueva reunión general que se celebrará mañana.

Se cambiaron impresiones sobre la huelga de campesinos.

Guerra del Río dijo que no era cierto que él pensara ir uno de estos días a Cataluña.

Por cierto que en el consejo no se habló para nada de Cataluña.

Guerra del Río pensaba marchar mañana a Montemayor, para pasar el domingo con Lerroux.

En cuanto al problema del precio del pan en Madrid, se resolverá con una fórmula.

Se estudió el orden público, cuyo problema es satisfactorio.

Cesó la huelga de Málaga.

La huelga de campesinos está casi terminada.

Se denegó al Ayuntamiento de San Sebastián el permiso que había solicitado para tener durante el verano juegos de envite y azar.

Expediente relativo a aplicación de los beneficios de la amnistía, según disposición de 24 de Abril último.

Se extiende al Ayuntamiento de Santiago de Compostela los efectos de la ley de 30 de Octubre de 1931, sobre abastecimiento de aguas.

Cesión a la Universidad de Sevilla del pabellón central existente en la Plaza de España para la instalación en él de las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras y del Rectorado.

Autorizando al ministerio de Obras Públicas para la presentación del plan general de carreteras.

Subasta de obras. Autorizando a la junta de enlace ferroviario de Bilbao para obras de ensanche en la trinchera de Cantaloja.

Autorizando a las principales administraciones de Correos para que abran cuenta corriente en el Banco de España para el servicio de giro postal.

Cediendo al ayuntamiento de Tenerife el monte de las Mesas.

Distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Una disposición relativa a la extracción de alcohol del orujo viático para utilizarlo como carburante.

Otra disposición relativa al esparto y otras fibras.

Fijando el importe del 2 por 100 en la aplicación de tarifas de arancel.

Aviso

Si es usted suscriptor de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

La política de separatismo

Company ha dicho que el nuevo texto de la ley de cultivos, se publica hoy en el «Boletín de la Generalidad».

Los populistas y Cataluña

La minoría de A. P. acordó autorizar a Gil Robles para que diga en la Cámara que debe rechazarse energicamente la actitud de la Generalidad por ser una rebeldía contra la Constitución y el Estatuto.

Pedirá Gil Robles que mientras dure esa rebeldía se adopten y mantengan estas medidas.

Primero.—Que se suspenda inmediatamente todo traspaso de nuevo servicio a la Generalidad.

Segundo.—Que el Estado deje de entregar a la Generalidad todas las sumas procedentes de la cesión de las Contribuciones y cualesquiera otras que por razón del Estatuto deba entregarle.

Tercero.—Que se declare la ilegalidad de los actos de todas las autoridades y funcionarios encaminados a aplicar la ley de cultivos, con responsabilidad criminal, y

Cuarto.—Que el Estado se haga nuevamente cargo de todos los servicios de orden público, con arreglo a la ley reguladora del mismo y al artículo 9 del Estatuto.

Samper

Samper dijo que no podía ocuparse del asunto de Cataluña hasta que se publique el «Boletín de la Ley de Cultivos».

Negó que el Gobierno pensara enviar un ministro a Barcelona.

Un ministro

Preguntado por nosotros un ministro respecto a que acordará el Consejo cuando se publique la ley de cultivos y qué medidas adoptará, dijo:

Según el parlamento catalán se trata de una nueva ley. Recurriremos contra ella.

—Se adoptarán algunas medidas sobre el orden público?

—Se quitará el mando a una alta personalidad jerárquica?

—En este asunto no pudimos enterarnos si se refería a persona civil o a quien no lo es.

Barcelona

Detenidos

La policía detuvo a dos sospechosos que ponían anónimos amenazando con el secuestro.

Formaban una banda que secuestró al fabricante Creus y a su hijo.

A tiros

Cuando anoche pelaban la pava en la calle Urgel, Vicente Ariza y Emilia Pastel, dos pistoleros les agredieron hiriendo los tan gravemente, que Vicente falleció y Emilia está gravísima.

Se trata de un crimen pasional.

Hotel San Rafael

CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio
AMBROSIO DE MORALES, 3
Frente al DEFENSOR
Teléfono número 2104
Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

A los colaboradores espontáneos y a los corresponsales

Imposible, imposible, imposible atenderles, a menos que se construyan a una concisión que nunca será bastante extremada.

El periódico diario tiene necesidades informativas, cada vez más amplias, que tiene que atender de manera primordial.

A unos y otros les rogamos tomen nota de esta advertencia.

Concisión, concisión, concisión. Que, lo repetimos, nunca será bastante extremada.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

Congreso

De la sesión de ayer

Ventosa se puso al lado del Gobierno en lo relativo al diputado socialista Rubio.

Blasco Garzón, esto es, la minoría de M. Barrio, al lado de los socialistas.

Lo mismo hace Barcia, izquierdista, y Bravo Ferrer, maurista.

Gil Robles dice que la inmunidad se refiere al diputado no a la persona. Lo ocurrido nada tiene que ver con el diputado. A Rubio se le ha impedido, como es natural y lógico que vaya al campo a alentar y organizar la rebelión contra el Estado.

Coincide con Gil Robles Martínez de Velasco

Goicoechea cree que el gobernador debió hacer más contra Rubio.

Rubio Chavarri se pone del lado del Gobierno.

Primo de Rivera habla del estado revolucionario de Cataluña cuyo separatismo condena.

Termina el debate y Díaz Ambrona habla del proyecto de paro obrero.

Besteiro habla en favor de este asunto.

Salmon defiende la proposición que sobre el paro obrero ha presentado la Ceda.

Bau habla también en favor.

Bolívar, desafina como siempre.

Según este señor, no hace falta marina, ni ejército, ni guardias de asalto.

Los diputados rien ante lo pintoresco del caso.

Cambó hace un discurso serio y sensato sobre la materia.

Rectifica Besteiro, quien habla de su situación especial dentro del socialismo.

Habla del alivio que prestarán al paro las obras públicas y dice que no quiere dictaduras ni socialistas ni de nadie.

Comisiones

Se reunió la comisión de agricultura y firmó el proyecto de arrendamientos rústicos, para entregarlo a la Mesa de la Cámara.

Mendizabal no está conforme con el dictamen, porque en el proyecto se ha mutilado mucho lo hecho por el ministro de Agricultura, según el pensamiento del Gobierno.

Dice que en las cortes constituyentes los radicales tenían otro proyecto primordial, ampliando la gran masa de pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros.

Además dictaminaron la aplicación de los beneficios de viudedad y orfanidad al personal del cuerpo forestal.

Se ocuparon de la ley del cultivo de algodón que se terminará de estudiar la semana próxima.

La comisión de reglamentos estudió el estatuto del Tribunal de cuentas.

La sesión de hoy

Preside Alba que abre la sesión a las 4'15. Desanimación.

Se aprueban: el acta y una modificación al artículo 20 de la ley hipotecaria.

Aplicando los beneficios de la ley de 9 de Julio de 1932 a funcionarios de diputaciones y municipios.

Se toma en consideración una proposición de Pérez Madrigal pidiendo el restablecimiento de la infantería de Marina.

García Guijarro habla de un proyecto que va a ser votado definitivamente.

Se refiere a un convenio comercial con Rumania fechado en 1934.

Lo combate por esteril.

Badia abunda en lo mismo.

Pide se traiga a las Cortes.

Rocha dice que no se puede traer porque se halla en trámite.

Badia dice que el viaje del ministro de Agricultura a Francia perjudicó la negociación.

El ministro dice que de la gestión tuvo la culpa alguien que ha hablado aquí esta tarde. (Rumores.)

Se aprueba el dictamen.

Se discute una ley concediendo becas gratuitas en la Escuela Naval, a los hijos del comandante don Luis Cárdeno.

Rocha dice que esto es peligroso. Se pueden traer propuestas de hijos de apellidos ilustres y sin la capacidad necesaria.

Sigue la sesión.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado.

Noticias

SEÑORA

Usted dice que es católica, pero no se suscribe V. a la prensa católica, y solo lee la de la acera de enfrente.

La católica solo le sirve para pedir en ella favores y para censurarla.

No es eso lo que debe hacer un católico sino todo lo contrario.

LA URBANA Y EL SENA

Las oficinas de las Compañías Urbana de Incendios, La Urbana y El Sena y La Urbana Vida, se han trasladado a Paseo de la Victoria, número 16, duplicado.

Director en la provincia de Córdoba, don Rafael González López.

DE EXAMENES

En la Escuela Industrial de esta capital ha obtenido la calificación de Notable en las asignaturas de Electrotecnia (2.º Curso de Auxiliares Industriales), don Ricardo Garchitorena Zalba, alumno de la Academia Romero-Mathé Cotera.

En la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla, ha aprobado las asignaturas de Física, Química y Francés 1.º y 2.º curso, don Juan Avila Solís, Alumno de la misma Academia.

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
El maestro guarnicionero del batallón de África n.º 8, D. Cristóbal Muñoz Jaime, con residencia en esta capital, se presentará en el negociado de quintas de este Ayuntamiento, con objeto de enterarse de un asunto de interés y urgencia.

MEJORA DE HABER PASIVO
El ministro de Comunicaciones ha dispuesto quede sin efecto el acuerdo fecha 8 de Abril de 1933, por el que se disponía que con fecha 14 de Abril de 1934 pasase a situación pasiva, con el haber anual de 1.400 pesetas, el carterero urbano don Miguel Prados Viñas, que prestó servicio en la Cartería de la Subalterna de El Carpio, el que quedará en la misma situación de jubilado con el haber anual de 2.100 pesetas, tres quintos de 3.500, que disfrutaba en activo, a contar de la fecha de su jubilación, por reunir entre urbanos y militares 25 años, 11 meses y 17 días de servicios efectivos; debiendo percibir sus haberes por la Cartería mencionada.

POR ESCANDALO
Ha sido detenido por escándalo en la plaza de Cánovas, Pedro García Palacio.

acción de gracias al Sagrado de Jesús a las seis y

Mal de Jesús a las seis y

Han sido detenidos Miguel Acuña y Miguel Muñoz Moreno, por malos tratos en la Corredera.

Marta Camacho Trujillo, denuncia que en el Campo de la Verdad, fué maltratada, así como su hijo Miguel Sánchez Camacho, por su convecina Isabel Ramirez Palomino.

CONTADOR
Enrique Anaya González, denuncia que de su casa, plaza de las Bulas, 2, le han sustraído el contador de la luz.

SE DESEA
Se necesita un piso en el centro o no lejos del centro de esta capital que no tenga mucha escalera. Ofertas, bajo sobre y a las iniciales U. S. al DEFENSOR DE CÓRDOBA antes de fin de mes.

SE ARRIENDA
casa recién construida, con doce habitaciones, baño, terrmósion, instalaciones de agua y luz. Todo nuevo. Para ver y tratar, de diez a una, todos los días laborables. Calle Marqués del Villar, 2 dup.º.

SE ARRIENDA
Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes, De 9 a 1.

CARTELERIA
Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.—Cine. «El cantar de los cantares».

PARQUE RECREATIVO.—Cine. «Huerfanos de Budapest».

CINE GÓNGORA.—Cine. «Anuncios por palabras».

PUBLICACIONES CRISOL
Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros.

Apartado 223. Tenerife
Este periódico se publica con censura eclesiástica

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2 - CÓRDOBA.

Gratis Absolutamente gratis

Impotencia: su tratamiento, su curación, por la más moderna teoría científica. Interesante publicación, que se remite con la mayor reserva a todo el que lo solicite del Apartado 1.087, Madrid.

VENTA O ARRENDAMIENTO

Desde el día 1.º de Abril próximo y en inmejorables condiciones, se hace de la casa calle Pompeyos, 2, letra A. —Para verla dirijanse a calle Cídro, 9, donde informarán y acompañarán a visitarla.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009, Madrid.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Lo que dicen los curados

8 años hacia que

sufría de reuma y me he curado con la Cura N.º 3 del Abate Hamon, dice don Rodrigo Morillo, de Córdoba, de 55 años de edad, habitante en la calle de Romero de Torres, núm. 3, en el certificado de curación que ha tenido a bien remitirnos, en el cual expone que sufrió desde el año 1925 de reuma, el cual se manifestaba con fuertes dolores intermitentes que llegaban a ser agudísimos a los muslos y a los brazos que se corrían a la espalda y todo le ha desaparecido con 4 cajas de la CURA N.º 3 DEL ABATE HAMON, encontrándose actualmente completamente curado.

VEGETALES LAS 20 CURAS DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, con la meditación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exige un régimen especial de alimentación.

Tome usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que conviene a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la máxima satisfacción de la vida.

Se manda el libro «La Medicina Vegetal» y el BOLETÍN MENSUAL «Lo que dicen los curados» que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pida usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cént.

GRATIS

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6, Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre.....
Calle.....
Ciudad..... A. 14
Provincia.....

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Junio de 1934

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 25 de Julio.

Extensión al Mediterráneo de la línea de Cantábrico a Cuba y Méjico
El vapor «CRISTOBAL COLON», saldrá, de Barcelona salvo variación Próxima salida salvo variación e el 16 de Junio, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y nsca's intermedias.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Junio, de Valencia (fva.) el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24, para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 20 de Julio.

Linea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América
El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Julio, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 16 de Septiembre.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL Trenes para Sevilla:
Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 6'26.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.
Trenes hacia Madrid:
Salida: Expreso de Sevilla, 0'36.
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Omnibus a Menjíbar, 7'50.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10.
Omnibus a Menjíbar, 19'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.
Trenes de la línea de Madrid:
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55;
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Corto de Menjíbar, 9'20.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Alcazar, 18'25.
Rápido de Madrid, 17'53.
Corto de Menjíbar, 20'10.
Trenes de la línea de Sevilla:
Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 18'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Posadas, 18'54.

Corto de Sevilla, 20'55.
LINEA DE MÁLAGA
Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil, 3 las 10'20.
Correo, 18'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.
LINEA DE ÉCJUA
Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.
ESTACIÓN DE CERCADILLA.
Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, ídem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.
LINEA DE BÉLMIZ
Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 18'55.
ARRIENDO
pisos principal y segundo, modernos con cuarto de baño, calle Librería, 9
Almacenes Hierro Aragón

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—Bilbao

AUTOMOVIL
Se vende automóvil cerrado marca «Nach» 17 caballos. Razón Avenida de América, esquina Doce de Octubre. Teléfono 1245. 10 3

SACOS
Vendo semi-nuevos a buen precio. AÑON, Fábrica de fideos.—Doce de Octubre, 10.

ARRIENDO
Piso moderno con cuarto de baño. Almacenes Hierro Aragón.

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencia
= Bibliografía =
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gondomar, 11, Córdoba.

¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado UNGUENTO MÁGICO
Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

BONETES
Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa. Muñoz Capilla, 13.
Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR dirijase al Apartado 31.
NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Se curan con este famoso medicamento. Enajénese en frasco y se actúa pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número sueto 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículo industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.
DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración: Ambrosio de Morales, 6 Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA
Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail: PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE
CORDOBA